

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/29-06-94
ISIN: ES0214600076
Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 30-12-2004 al 30-06-2005, será del 3,025% (Tres con cero veinticinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, al siguiente cupón pagadero el día 30-06-2005 le corresponderá el 1,5125% bruto, resultando una TAE del 3,048%

El importe bruto a pagar por cada título será de 4,545214 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 30 de noviembre de 2004.

Carlos Egea Krauel
Director General